



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA: GESTIÓN AMBIENTAL

TEMA DE LA TESIS:

**“INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA
FORMACIÓN DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS
EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y DE BACHILLERATO EN EL
CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS DURANTE EL
PERIODO 2013”**

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

INGENIERA EN GESTIÓN AMBIENTAL

AUTOR:

ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR

DIRECTOR DE TESIS:

ING. DARWIN SALVATIERRA PILOZO M.Sc.

QUEVEDO- ECUADOR

2014

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR**, declaro que el trabajo descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

f. _____
Andrea Elizabeth Egüez Alcívar

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Ing. Darwin Salvatierra Piloza, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada Andrea Elizabeth Egüez Alcívar, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión Ambiental, titulada **“INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y DE BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS DURANTE EL PERIODO 2013”** bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

.....
ING. DARWIN SALVATIERRA PILOZO M.Sc.



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL

TEMA:

**“INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA
FORMACIÓN DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS
EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y DE BACHILLERATO EN EL
CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS DURANTE EL
PERIODO 2013”**

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título
de: Ingeniera en Gestión Ambiental

Aprobado:

ING. CARLOS SANCHEZ FONSECA

ING. JULIO PAZMIÑO RODRIGUEZ

ING. GARY RAMIREZ HUILA

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

AÑO 2014

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque es el ser Supremo que con sus bendiciones nos permite alcanzar metas y vencer todos los obstáculos.

Mi esposo e hijo, que forman parte de mi vida y la razón por quien lucho por nuestro hogar.

A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional tanto en vivencias y experiencias como parte de ejemplo a seguir.

A mis familiares en general, que de alguna u otra manera estuvieron conmigo dándome consejos de lucha.

A las autoridades y personal docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo especialmente la Facultad de Ciencias Ambientales, a aquellos que fueron mis maestros, y a mi tutor quien me orientó acertadamente en la elaboración de mi tesis de grado.

Autoridades, personal docente, estudiantes de las diferentes instituciones educativas que fueron capacitadas y prestarme toda su colaboración en cada una de las visitas

.

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis de grado está dedicado a DIOS, por darme la vida a través de mis queridos PADRES quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL.

A mi ESPOSO, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante y así cumplir otra etapa más en mi vida

A mi HIJO, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, ellos fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos superar, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo lograr.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	I
CERTIFICACIÓN	II
TRIBUNAL DE TESIS.....	III
AGRADECIMIENTOS	IV
DEDICATORIA	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
ÍNDICE DE CUADROS.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XI
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XII
RESUMEN	XIV
ABSTRAC.....	XV
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Introducción.....	2
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Generales	4
1.2.2. Específicos.....	4
1.3. Hipótesis	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. Fundamentación Teórica.	6
2.1.1. Marco Legal.....	6
2.1.1.1. Ministerio del Medio Ambiente	6
2.1.1.2. Constitución de la República del Ecuador 2008.....	10
2.1.2. Impacto del ser humano sobre la naturaleza	12
2.1.2.1. Responsabilidad ciudadana	13
2.1.3. Educación y divulgación ambiental	14
2.1.4. Definición de Educación Ambiental.....	14

2.1.5.	Como surge la educación ambiental	16
2.1.6.	Participación en la resolución de problemas	16
2.1.7.	Los problemas del medio ambiente y la educación ambiental como herramienta de participación para la sostenibilidad	18
2.1.8.	Es necesaria la educación ambiental	18
2.1.8.1.	Trabajar el problema de los residuos sólidos desde las escuelas	19
2.1.8.2.	Datos Importantes.....	20
2.1.8.2.1.	Papel	20
2.1.8.2.2.	Vidrio	20
2.1.8.2.3.	Plastico	20
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		21
3.1.	Materiales y Métodos	22
3.1.1.	Ubicación del Área de Estudio	22
3.1.2	Materiales	25
3.1.2.1.	Materiales de campo.....	25
3.1.2.2.	Materiales de oficina	25
3.1.3.	Procedimiento Metodologicos	25
3.1.3.1.	Tipo de investigacion	25
3.1.3.2.	Metodologia	26
3.1.4.	Diseño de investigacion	34
3.1.4.1	Poblacion y Muestra	34
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		36
4.1.	Resultados	37
4.1.2.	Medición del nivel de conocimiento de los educandos al finalizar el taller de Desechos Sólidos.....	37
4.2.	Discusion	42
4.3.	Verificacion de la hipotesis.....	43
4.4.	Diseño del plan de capacitacion para mejorar la formacion en el manejo de residuos solidos de los educandos a nivel basico y bachillerato	43

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
5.1. Conclusiones	48
5.2. Recomendación	50
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA.....	51
6.1. Literatura Citada	52
CAPÍTULO VI ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Datos geograficos del cantón Buena Fe	22
Cuadro 2. Datos metereologicos promedio del cantón Buena Fe.....	22
Cuadro 3. Coordenadas de puntos de instituciones visitadas	23

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Listado de instituciones tomadas encuesta para la aplicación de talleres de aplicación ambiental	27
Tabla 2. Contenido del taller "Manejo de Residuos Sólidos"	28
Tabla 3. Items clasificados para esta investigación	30
Tabla 4. Formato de tabla para alfa de cronbach.....	32
Tabla 5. Formato de tabla para comunalidad de reactivos o Items.....	33
Tabla 6. Alfa de cronbach del cuestionario aplicado del séptimo de básica.....	37
Tabla 7. Análisis factorial exploratorio al séptimo de básica	38
Tabla 8. Alfa de cronbrach del cuestionario aplicado al Octavo, Noveno y Décimo de básica.....	39
Tabla 9. Analisis factorial exploratorio aplicado al Octavo, Noveno y Décimo de básica.....	39
Tabla 10. Cargas de factores rotados y comunalidades	40
Tabla 11. Talleres "aprendiendo a reducir los desechos de la escuelas y colegios.	44

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Fines de la educación ambiental	15
Figura 2. Taller "problema derivados de los residuos solidos"	29
Figura 3. Dendograma: Enlace simple. Distancia de coeficiente de correlación.....	41
Figura 4. Mapa de ubicación de cada una de las instituciones visitadas	23

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1.	Oficio entregado al Supervisor Zonal del Distrito Cinco	57
Anexo 2.	Oficio entregados a cada uno de los planteles educativos del cantón Buena Fe - provincia de Los Rios.....	58
Anexo 3.	Cronograma de trabajo en las diferentes instituciones educativas en el cantón Buena Fe, provincia de Los Rios	59
Anexo 4.	Items de la encuesta del primer cuestionario conciderado antes del taller educativo	60
Anexo 5.	Items de la encuesta del segundo cuestionario conciderado despues del taller educativo	61
Anexo 6.	Fotografia de las diferentes instituciones educativas fomentando la capacitación y talleres practicos	62
Anexo 7.	Nominas de asistencia de los estudiantes	
✓	Escuela Fiscal Montevideo	65
✓	Escuela de Educación Básica 13 de Abril	67
✓	Unidad Educativa Juan Montalvo	69
✓	Escuela de Educación Básica Hermanos Nogales Izurieta.....	71
✓	Escuela de Educación Básica Quintiliano Sanchez Rendón.....	73
✓	Unidad Educativa Dr. Jose Maria Velasco Ibarra.....	75
✓	Escuela Fiscal Bolivar Guarderas	77
✓	Escuela de Educación Básica Tiwinza	80
Anexo 8.	Recibidos de los oficios entregados a cada una de las instituciones educativas.	
✓	Unidad Educativa Heroes del Cenepa	82
✓	Escuela de Educación Básica Tiwinza	83
✓	Centro Educativo Holger montenegro Molina.....	84
✓	Unidad Educativa Dr. Jose Maria Velasco Ibarra.....	85
✓	Escuela Fiscal Bolivar Guarderas	86
✓	Escuela Fiscal Montevideo	87
✓	Escuela de Educación Básica Hermanos Nogales Izurieta.....	88

✓ Escuela de Educacion Básica 13 de Abril	89
✓ Escuela de Educacion Básica Quintiliano Sánchez Rendón.....	90
✓ Unidad Educativa Juan Montalvo	92
✓ Colegio Roque Vicente Mendoza Alava.....	93
✓ Escuela de Educación Básica Nicolás Infante Díaz	94

RESUMEN

La educación ambiental hoy en día se ha convertido en uno de los temas más importantes mencionados a nivel mundial y de gran importancia en la actualidad, motivo por el cual, los pensum académicos de las unidades educativas se han empeñado por incluir el aprendizaje y conocimiento sobre todos los problemas ambientales que se viven en la actualidad. Aunque existen diversas herramientas para lograr una concienciación humana ante el medio ambiente, para así lograr o mejorar los valores ambientales.

En este proyecto se valora el conocimiento inicial que los estudiantes obtenían mediante sus docentes o vivencias acerca de los cuidados del ambiente y el aprovechamiento de los desechos generados en diversas actividades. Luego, se impartieron conocimientos en cada una de las instituciones para ampliar sus capacidades, y fomentar la creatividad, la participación y el trabajo de grupo, como elementos propios de una metodología activa, reforzada con talleres prácticos, donde se reutilizaron todos los materiales reciclables.

Seguidamente se evalúa el nivel de conocimiento adquirido por los educandos para determinar su aceptación y finalmente con los datos obtenidos se construyó el Plan de Capacitación entre otras actividades para mejorar la conciencia ambiental de los estudiante seleccionados en cada institución educativa y generar acciones acerca de la importancia de llevar a la practica el uso responsable, mostrando los diferentes trabajos manuales elaborados a partir de los materiales reciclados, creando así, expectativa y proponiéndolo incluso como una fuente de ingresos en mayor escala.

La investigación se realizó a través de revisión y análisis de documentos, artículos, textos entre otros, todo relacionado a la educación ambiental. Se invita a las instituciones educativa, poner mucho en práctica ciertos procedimientos ambientales con los residuos sólidos, los mismos que ayudaran a disminuir o controlar la contaminación así mejorar su imagen, y a su vez motivó a una mejor conservación y conciencia del entorno.

ABSTRAC

Environmental education today has become one of the most mentioned global issues of great importance today, why , the academic curriculum of the educational units have endeavored to include such learning and knowledge on all environmental problems experienced today. Although there are several tools to achieve human awareness to the environment in order to achieve or exceed environmental values.

In this project the student's initial knowledge obtained through their teachers or experiences about the care of the environment and the use of waste generated in various activities is valued. Then knowledge in each of the institutions were given to expand its capabilities , and encourage creativity , participation and group work , as elements of an active methodology , reinforced with practical workshops, where all recyclable materials are reused .

Then the level of knowledge acquired by the students is evaluated to determine its acceptance and finally with data from the training plan was built and other activities to improve the environmental awareness of each school selected student and generate actions of the importance to put into practice responsible use, showing the different crafts made from recycled materials, thus creating, expectation and even proposing it as a source of income on a larger scale.

The research was conducted through review and analysis of documents, articles, texts and others, all related to environmental education. It invites educational institutions put much into practice certain procedures with environmental solid waste, to help them reduce or control pollution and improve its image, which in turn led to better conservation and environmental awareness.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día el término “protección del ambiente” es muy generalizado, porque el ser humano ha desarrollado disciplinas tecnológicas, investigaciones y actividades productivas; sin considerar que estas, afectan en su gran mayoría al medio natural y para reducir factores y fenómenos que afecten la calidad de vida de las poblaciones vivientes en este planeta, hay que implementar programas de sensibilización ambiental mediante la educación de los actores principales de una sociedad, donde se tome conciencia, de que contaminar puede ser catastrófico para la futuras generaciones, por lo tanto, se debe actuar con responsabilidad y ética ambiental para no desarrollar actividades que generen impactos negativos al ambiente (Serrano, 2013).

A nivel mundial la contaminación, es uno de los problemas más graves que causan molestias y afectan a la salud de los seres vivos, todo esto, es provocado en mayor parte por la mala jerarquización en el sistema de manejo integral de los residuos sólidos desde la generación, falta de sistemas de separación, reciclaje, recolección, transportación y disposición final.

En los últimos años, el problema ambiental ha aumentado y algunos organismos nacionales e internacionales mencionan que el deterioro ambiental es una consecuencia del modelo de desarrollo económico basado en el crecimiento indefinido y del dominio ambiental y social (Navia, 2011).

A partir de esta perspectiva, se incorporan a la Educación Ambiental, con enfoques dirigidos a promover comunidades críticas, participativas y responsables de su entorno, que actúen en pro de la creación de modelos alternativos de desarrollo sustentable, como son los tres componentes socialmente justo, ambientalmente armonioso y económicamente viable.

En consecuencia, son incorporados a los contenidos educativos temas tradicionalmente socio-políticos tales como: ética, globalización, participación,

solidaridad, pobreza, interculturalidad, género y equidad, entre otros (MAE, 2006).

El Departamento de Higiene y Medio Ambiente del Gobierno Municipal del cantón Buena Fe, a lo largo de su trayectoria, ha venido preocupándose y contribuyendo a la seguridad higiénica, que de alguna u otra manera están causando malestares o problemas a la salud de los habitantes. Generalmente como riesgo ambiental, se deben realizar controles higiénicos o de seguridad, para de esta manera minimizar el deterioro de la salud en la población del cantón (Navia, 2011).

Podría darse una solución al problema de la generación de los desechos sólidos, por ejemplo en el reciclado y reutilización para otros fines. La falta de conocimientos de Educación Ambiental contribuya a que esto se agrave creando un problema en el manejo de la basura en los centros educativos.

Además, cabe destacar, que es necesario que los estudiantes los que se involucren en el problema y sean los promotores, enfocándose sobre materia de reciclaje para que así se genere conciencia de protección de los recursos naturales que se agotan cada día.

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Evaluar la influencia de la Educación Ambiental en el manejo de los residuos sólidos urbanos en los educandos a nivel básica y bachillerato en el cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos durante el periodo 2013.

1.2.2. Específicos

- Diagnosticar mediante un test inicial el nivel de conocimiento de los educandos, en cuanto al manejo de los desechos sólidos.
- Capacitar a los estudiantes a través de talleres y charlas acerca de los cuidados del medio ambiente y sus beneficios.
- Evaluar finalmente mediante un test, los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el transcurso de los talleres y charlas.
- Proponer un plan de capacitación de educación ambiental para el Manejo De Los Residuos Sólidos realizados por los educandos de nivel básico y Bachillerato del cantón Buena Fe.

1.3. Hipótesis

H₀ La Educación Ambiental creará conciencia en los educandos y los motivará a una mejor conservación del entorno”

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Marco Legal

2.1.1.1. Ministerio Del Medio Ambiente

ACUERDO MINISTERIAL 131, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

TITULO I, Linea base para la Gestion de Buenas Prácticas Ambientales, Capítulo I- Buenas practicas ambientales en cantidadesdel sector publico.

ART. 8.- la linea base para la gestion de buenas practicas ambientales debera contener lo siguiente:

- a) Estado de equipos de instalaciones.
- b) Detalle de gastos de energía. Curvas trimestrales de consumo energético.
- c) Gastos y consumo de papel.
- d) Estado de la gestión de residuos y desechos
- e) Gastos y consumo de agua. Estado de las instalaciones de agua. Estado de jardines y prácticas de riego, de ser el caso
- f) Situación en cuanto a la generación de desechos y su disposición final
- g) Estado de la gestión de transporte de la instituciones, tanto propio como contrato.
- h) Situación acerca de la gestión de compras responsables en la instituciones;
- i) Identificación de los problemas que limitan las buenas prácticas ambientales en la institución.

ART. 9.- las instituciones y empresas sujetas a este acuerdo ministerial, deberán proponer alternativas de solución a los problemas identificados que limitan las buenas prácticas ambientales.

ART.10.- las entidades del sector público que se sujetan a este acuerdo ministerial, deberán detallar los rubros que se proyecta obtener de la venta de productos de reciclaje, su destino y el uso presupuestario.

TITULO II, De la gestión para las Buenas Prácticas Ambientales, Capítulo I, la gestión de desechos

ART. 11.- el presente acuerdo ministerial no podrá usarse para el manejo de desechos peligrosos tales como los hospitalarios, los biocontaminantes, entre otros. Para ellos se aplicaran las normas especiales existentes.

ART. 12.- los desechos sólidos generados en las instituciones sujetas a este acuerdo ministerial serán separados en tachos independientes de la siguiente manera.

- a) Papel y cartón
- b) Plásticos
- c) Metal
- d) Vidrio
- e) Desechos orgánicos o biodegradables y desechos comunes
- f) Desechos peligrosos

ART. 13.- las direcciones administrativas o su equivalente, dispondrán la entrega de los desechos a través de los sistemas de recolección de basura de cada cantón, cada entidad se encargara de realizar las gestiones, convenios, contratos y más acciones que garanticen una disposición final adecuada.

Las identidades, disposición en tachos de colores, calificados como gestores ambientales y más aspectos constantes en el libro VI del texto Unificado de Legislación Ambiental secundaria y las ordenanzas municipales sobre el manejo de desechos, deberán estar orientadas a la aplicación efectiva y coordinada con estas normativas.

TITULO II, De la gestión para las Buenas Prácticas Ambientales, Capítulo II, De la gestión del papel

ART. 14.- la política de buenas prácticas ambientales deberá incorporar un sistema informativo cero papeles en la gestión de documentación interna, sus costos y beneficios, o en su defecto, cada institución deberá diseñar un mecanismo de comunicación electrónica interna que permita el ahorro del papel.

ART. 15.- se utilizara el sistema informático cero papeles como medio idóneo para la comunicación interna dentro de las instituciones sujetas a este acuerdo ministerial. Sin perjuicio de lo señalado, de requerirse un documento en constancia física se realizara la impresión en papel y sobres reutilizados.

ART. 16.- la lectura, análisis, prevención de borradores de documentos se realizara de forma electrónica, en aquellas instituciones que utilicen estos mecanismos informáticos.

ART. 17.- las impresiones de las instituciones sujetas a este acuerdo ministerial se realizaran en blanco y negro. Solamente en documento finales, que usen mapas, gráficos o se haga estrictamente necesario se usaran impresiones de color.

Las impresiones de libros o documentos de las instituciones sujetas a este acuerdo ministerial deberán hacerse sin plastificado o protección UV pues esta dificulta su reciclaje. Preferentemente serán elaboradas en material reciclado, o con certificación ecológico.

Las instituciones sujetas a este acuerdo ministerial deberán realizar el mantenimiento constante de copiadoras, impresoras y equipos para evitar el desperdicio de papel.

ART. 19.- el papel deberá clasificarse en dos recipientes:

- a) El de reutilización que deberá establecerse en cada oficina, con las respectivas identificaciones.
- b) El de reciclaje y descarte que se refiere al papel que ya haya sido utilizado, finalmente y reutilizado previamente, el mismo que deberá estar señalizado de igual manera.

El papel a depositarse en los tachos deberá estar sin grapas, cuerdas, cintas, ligas, grasas, papel químico o algún otro tipo de adhesivo; así como tampoco deberán estar contaminadas con residuos orgánicos.

Los materiales que dificulten el reciclaje deberán estar dispuestos en basureros de otros materiales.

TITULO II, De la gestión para las Buenas Prácticas Ambientales, Capítulo III, Gestión de los Desechos Sólidos

ART. 20.- toda institución sujeta a este acuerdo ministerial deberá instalar sistema de reciclaje internos de papel, cartón, plásticos, metal, vidrio, desechos orgánicos o biodegradable, desechos comunes y desechos peligrosos en distintos contenedores. La dirección administrativa a su equivalente adquirirán los contenedores señalizados para estos fines.

ART. 21.- toda institución sujeta a este acuerdo deberá instalar recipientes para desechos orgánicos y formar parte del sistema de recolección y destino final establecido en cada cantón.

ART. 22.- los desechos orgánicos generados en áreas como los comedores de las instituciones deberán ser acopiados y desalojados conforme a este acuerdo ministerial, y dispuestos de acuerdo a los sistemas de recolección de cada cantón.

ART 23.- las instituciones sujetas al presente acuerdo deberán coordinar, contratar o realizar los convenios locales con las instituciones que reciclan y procesan desechos para la compra venta o disposición final.

ART. 24.- si en un cartón no se hubiera expedido ordenanzas sobre disposición final clasificada de desechos sólidos o no existieran sistemas de recolección clasificados, las instituciones quedaran exentas de las obligaciones previstas en los artículos 21, 22 y 23 de este acuerdo ministerial.

ART. 25.- las pilas y baterías que se compren en las instituciones serán recargables en la medida de lo posible. Se dispondrá de contenedores especiales y serán señalizados para el efecto. Tal como lo indica el capítulo de compras responsables estos desechos deberán ser manejados por los proveedores.

ART. 26.- los cartuchos que se desechan en las oficinas deberán entregarse a la dirección administrativa o su equivalente en la institución para la disposición final adecuada. La dirección administrativa de cada institución gestionara con los proveedores de cartuchos de impresoras un plan de disposición final de los mismos o en su defecto con la institución que se encargue de la disposición final de estos desechos (M.A. Aguiñaga M, 2010).

2.1.1.2. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

TÍTULO II Derechos. Capítulo Segundo, Derechos del Buen Vivir. Sección Segunda: Ambiente Sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional (Asamblea Nacional, 2008).

TÍTULO VII Régimen del Buen Vivir. Capítulo Segundo, Biodiversidad y Recursos Naturales. Sección Primera: Naturaleza y Ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus

niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza (Asamblea Nacional, 2008).

TITULO IV PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER. Capítulo Primero, Participación en Democracia. Sección Primera: Principios de la Participación.

Art. 95.- Las y los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (Asamblea Nacional, 2008).

2.1.2. Impacto del ser humano sobre la naturaleza

La demanda por los productos novedosos, se hace cada vez mayor, y a la vez los desechamos con rapidez. Como consecuencia de las acciones anteriormente mencionadas, la acumulación de residuos no asimilables por la

naturaleza, crece incontroladamente, causando detrimento a la salud ambiental.

La educación, en su aspecto conceptual, práctico y social, se ve ahora íntimamente vinculada a la ecología. De esta nueva apreciación, nace la educación ambiental, la cual ha ido cambiando su perspectiva de puramente naturalista a una concepción pedagógica de alto valor educativo que "... constituye una premisa de importancia significativa para lograr los procesos de cambio, que deben orientar a la humanidad hacia un sistema de relaciones más armónicas entre la sociedad y la naturaleza, que permitan el tránsito hacia niveles de desarrollo sostenible".

En Cuba, la ley 81 sobre medio ambiente establece que: "... la educación ambiental, es el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con la naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible", según (ONUDI, 2007).

2.1.2.1. Responsabilidad ciudadana

Entre los elementos que se reconocen necesarios para lograr una cultura y responsabilidad hacia el medio ambiente, por medio de la conciencia ambiental como forma de la conciencia social, lo es sin duda alguna, el conocimiento y comprensión de temas vinculados con la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Lo cual refleja una relación positiva de los seres humanos con su entorno natural y sociocultural; estructurada esencialmente en: sentimientos, nociones, conceptos y actitudes de convivencia armónica, responsable, austera, sostenible y solidaria (ONUDI, 2007).

2.1.3. Educación y divulgación ambiental

La Educación Ambiental no es solamente una tarea del Ministerio de Educación. Todos los centros productivos y de servicios, industrias, entidades estatales, hospitalarias, etc., deben cooperar con los servicios comunales, para contribuir a garantizar la higiene y salud de las comunidades y la protección del medio ambiente (Javier, 2005).

2.1.4. Definición de educación ambiental

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación Armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras (Marinel, 2011).

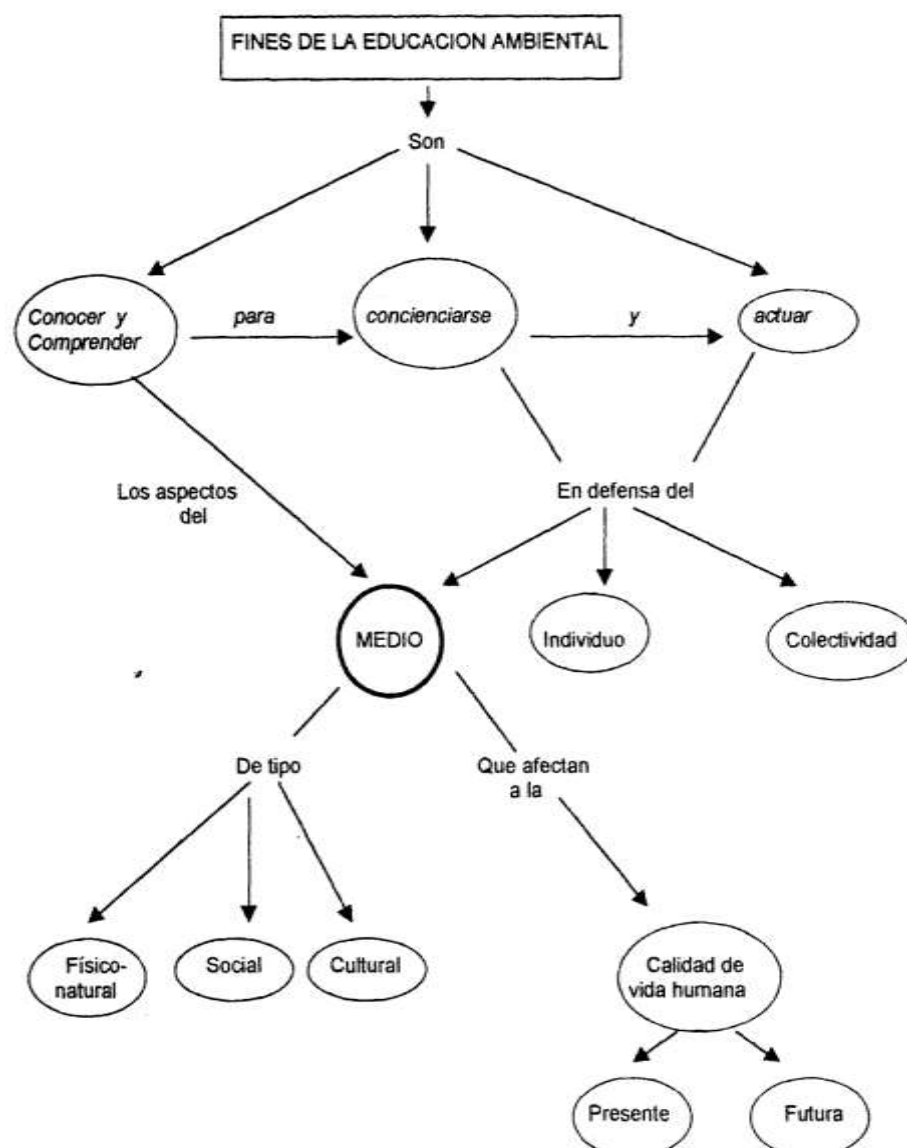


FIGURA 1. FINES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (Marinel, 2011).

La educación ambiental es el proceso educativo formal, no formal e informal que busca generar conciencia y cultura ambiental, así como la promoción de actitudes, aptitudes, valores y conocimientos, en beneficio del establecimiento de la sustentabilidad. La educación ambiental debe darse en todo momento de la existencia del individuo, en forma adecuada a las circunstancias en que éste vive (Marinel, 2011).

2.1.5. Cómo surge la educación ambiental

La educación debe ser pensada, redefinida o reinventada en términos de cómo preparar las personas para la vida, para una actividad económico social superior estable...se requiere una posición activa y eficiente de la ciencia, de todos los responsables por el ambiente, la economía, el comercio exterior, la agricultura y los recursos naturales y en fin los medios de comunicación e información (PNUMA, 2002). Debe crear un individuo nuevo que incorpore a su sentido común esta necesidad de protección en ese espacio donde se desenvuelve su vida.

Engels y Marx, conciencian y hacen visible la línea sobre la que el hombre estaba erigiendo, y fomentando, a su vez, una trayectoria de dominación y desconocimiento sobre la naturaleza. Un proceso que laceraba, gradualmente, no sólo el medio natural y el espacio de proyección del individuo sino que generaba una actitud conductual de los demás hombres con relación a su medio. El Manifiesto Comunista, apunta:

El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos para la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto como si salieran de la tierra.

2.1.6. Participación en la resolución de problemas

En muchas ocasiones, esperamos lograr la sensibilización trabajando más en el reconocimiento de los problemas que en su solución. Confiamos, asimismo, en que esta sensibilización conduzca directamente a una acción responsable. Debemos ser conscientes, sin embargo, de que el conocimiento, incluso las actitudes favorables, son necesarias pero no suficientes para conseguir un comportamiento adecuado. Conviene mantener, por lo tanto, cierta cautela y no suponer que la mera toma de conciencia lleva asociada automáticamente la

adopción de comportamientos y hábitos correctos. En palabras de Gowin, "para educar verdaderamente acerca del medio ambiente se necesita más que conocer sólo los hechos, se requiere una interacción entre pensar, sentir y actuar". Esto exige entrenamiento, definir objetivos y planificar actividades específicas para trabajar las actitudes y los comportamientos. Supone asimismo pasar del análisis de los problemas a la acción, aprender implicándose en los problemas reales y participando en actividades de protección y mejora del medio.

A partir de la década del '70, El mundo toma como preocupación por el ambiente debido al evidente deterioro del entorno, cuya causa fundamental ha sido la acción del hombre (Martínez, 2001).

Educación Ambiental es el proceso en el curso del cual el individuo va logrando asimilar los conceptos e interiorizando las actitudes mediante las cuales adquiere las capacidades y comportamientos que le permiten comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad (Calvo y Corraliza, 1994).

Durante siglos, la especie humana ha modificado el entorno en que vive para adaptarlo a sus necesidades, en esta relación sociedad – medio ambiente se han instituido valores que promueven una mentalidad de sometimiento del mismo, desarrollándose normas de uso que unidas a los avances científicos y tecnológicos que han dotado al hombre de un poder enorme de impacto sobre el entorno, han condicionado la acción depredadora de este sobre el medio, la cual ha sobrepasado los efectos locales, ya que los problemas derivados del conflicto sociedad – naturaleza, han cambiado las condiciones de vida del planeta, originando efectos nocivos que afectan la calidad de la vida en su conjunto (Calvo y Corraliza, 1994).

2.1.7. Los problemas del medio ambiente y la educación ambiental como herramienta de participación para la sostenibilidad

No solo basta con una cultura tendiente a la preservación del medio ambiente, es importante una acción en virtud de la preservación y mejora del entorno y la salvaguarda de los recursos naturales, la actitud ante la vida debe garantizar que las estrategias y acciones tiendan a proteger los recursos naturales, pero asegurando una alta dosis de desarrollo económico y social, que tribute a una mayor calidad de vida y a la satisfacción con equidad de las necesidades fundamentales del ser humano.

"El desarrollo sustentable requiere la promoción de valores que estimulen patrones de consumo dentro de los límites de lo ecológicamente posible, y a los cuales todos puedan aspirar razonablemente, implica además que las sociedades satisfagan las necesidades humanas incrementando el potencial productivo y asegurando oportunidades equitativas para todos, y no debe poner en peligro los sistemas naturales que constituyen la base de la vida en la Tierra: la atmósfera, los suelos, las aguas y los seres vivos" (Muñoz, 2003).

2.1.8. Es necesaria la educación ambiental

- Porque todo ser humano depende del medio natural y se relaciona con otros seres vivos, no se puede consentir el maltrato a la vida de los demás.
- Porque los ecosistemas están peligrosamente dañados y no podemos continuar realizando más deterioros.
- Porque es necesario que el medio que nos rodea y utilizamos para vivir esté en condiciones saludables.
- Porque el medio ambiente es de todos, tanto humanos como seres vivos, y tenemos que concienciarnos que nuestro deber es cuidarlo y respetarlo, puesto que todos tenemos derecho a vivir en armonía.

2.1.8.1. Trabajar el problema de los residuos sólidos desde las escuelas.

Los centros educativos deben constituirse los principales promotores de un ambiente sano, integrando en su trabajo docente, la participación activa en la solución de los problemas ambientales, promoviendo entre sus alumnos el aprendizaje de hábitos amigables con el ambiente y su salud. Tomando en cuenta el problema de los residuos sólidos, como instrumento para formación de hábitos y valores se pueden desarrollar proyectos productivos ligados a la conservación del ambiente.

Motivación y sensibilización por parte de los docentes sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos pues todo ese material que se arroja indiscriminadamente en cualquier lugar incluso en el mismo cuerpo de agua de la Laguna, en los parques y también en áreas relacionadas con el colegio el estudiante debe conocer procesos de descomposición de algunos materiales de los que sufren este proceso y de otros que no sufren ningún proceso pero que si afectan directamente el lugar donde son depositados cambiando muchas de sus condiciones y lógicamente los organismos que allí se desarrollan.

Iniciar procesos de reciclaje motivados desde las aulas en donde los estudiantes dispondrán de recipientes en donde podrán separar lo orgánico y lo no degradable como papel y plástico para posteriormente separarlo y darle un uso, pues en el colegio simplemente se elimina y no se realiza ningún proceso de separación y mucho menos de reutilización. Existe mucho material como papel que puede reutilizarse y emplearse perfectamente por estudiantes de preescolar que suelen ser los que más demanda material. Además otros materiales que se pueden vincular a la feria de la ciencia y la creatividad que se desarrolla en la Institución Educativa.

¿Por qué debemos separar los residuos sólidos?

- Para reciclar los residuos aprovechables y contribuir a la preservación del medio ambiente.
- Disminuir la cantidad de residuos que se envían al relleno sanitario.
- Se evita despilfarrar los recursos naturales.
- Porque a medida que se recicla es menos el volumen de desechos y por tanto menos el volumen de tóxicos y contaminantes.
- Se ahorra energía.
- Disminuye el índice de contaminación causado por residuos sólidos.

2.1.8.2. Datos importantes

2.1.8.2.1. Papel

En el caso del papel se disminuye la tala de árboles, ya que para producir una tonelada de papel deben talarse 14 árboles. En cambio, esa misma tonelada puede producirse con un alto porcentaje de papel usado. Las industrias colombianas fabrican el papel con un 56% de pulpa de madera y un 44% de material reciclado. En el papel fabricado con parte de material reciclado, el ahorro de energía es de 30%.

2.1.8.2.2. Vidrio

El vidrio es 100% reciclable y nunca se biodegradable y se fabrica con minerales que la tierra no vuelve a remplazar. Actualmente para producir vidrio se utiliza un 50% de recursos naturales y un 50% de casco que es vidrio reciclado.

2.1.8.2.3. Plástico

El plástico se produce a partir del petróleo, recurso que la tierra se ha demorado miles de años en generar y se está agotando. El poliestireno sigue intacto cientos de años después que lo arrojamamos a la basura. Intenta no usarlo usa una taza o vaso de vidrio.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Materiales y Métodos

3.1.1 Ubicación del Área de Estudio

La presente investigación se realizó en 12 instituciones académicas del cantón Buena Fe.

Buena Fe, es una zona subtropical, es el cantón de la Provincia de Los Ríos del Ecuador. Su cabecera cantonal es la ciudad de San Jacinto de Buena Fe, su alcalde para el periodo 2009-2014 el Sr. Luis Zambrano Bello.

Cuadro 1. Datos geográficos del cantón Buena Fe

Altitud:	100msnm
Población:	63.148
Extensión:	404.8 Km ²
LÍMITES GEOGRÁFICOS:	
Norte:	Santo Domingo de Los Tsáchilas
Sur:	Quevedo
Este:	Valencia
Oeste:	Manabí

Fuente: GAD Buena Fe, 2013

Cuadro 2. Datos meteorológicos promedios del cantón Buena Fe

Precipitación(época lluviosa/seca):	85-90% / 10-15%
Temperatura media.(°C):	12,9 °C a 24,9 °C
Nubosidad (octavos):	7/8
Velocidad del viento (al año):	30 km/h

Fuente: GAD Buena Fe, 2013

Cuadro 3. Coordenadas de puntos de Instituciones visitadas

<i>Instituciones Educativas</i>	<i>Coordenadas UTM</i>	
	<i>Sur</i>	<i>Este</i>
Colegio Roque Vicente Mendoza Álava	9902424	668250
Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra	9901448	668330
Unidad Educativa Héroes del Cenepa	9900965	668199
Unidad Educativa Juan Montalvo	9901147	667865
Escuela Fiscal Bolívar Guarderas	9900297	667829
Centro Educativo Hólger Montenegro Molina	9901263	668629
Escuela de Educación Básica Nicolás Infante Díaz	9901926	667749
Escuela de Educación Básica Trece de Abril	9901608	667882
Escuela de Educación Básica Quintiliano Sánchez Rendón	9900422	667676
Escuela Fiscal Montevideo	9900591	667858
Escuela de Educación Básica Hermanos Nogales Izurieta	9903097	667822
Escuela de Educación Básica Tiwinza	9903579	667999

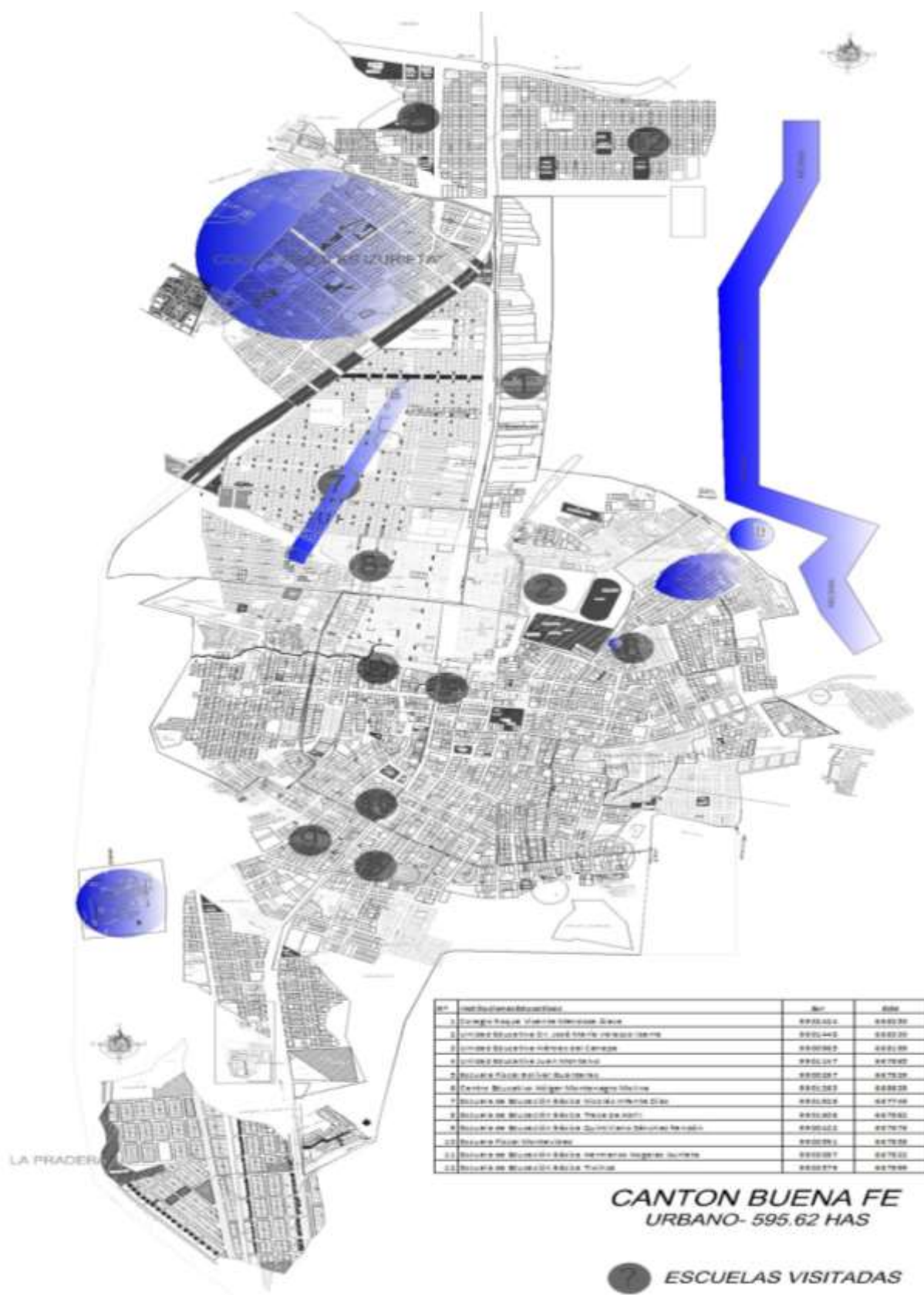


Figura 4. Mapa de ubicación de cada una de las instituciones visitadas

3.1.2 Materiales

3.1.2.1 Materiales de Campo

Los materiales utilizados en esta investigación fueron los siguientes:

- Material bibliográfico (Libros, folletos);
- Cuestionarios impresos en papel bond;
- Listado de estudiantes;
- Libreta de apuntes;
- Bolígrafos;
- Cámara fotográfica;

3.1.2.2 Materiales de Oficina

- Pendrive;
- Ordenador;
- Impresora;
- Servicio de internet;

3.1.3 Procedimientos metodológicos

3.1.3.1 Tipo de investigación

Esta investigación es descriptiva ya que se basa en las relaciones entre dos o más variables de un fenómeno dado sin manipularlas. Constata y evalúa las relaciones entre las variables en la medida que ellas se manifiestan espontáneamente en hechos, situaciones y en las condiciones que ya existen.

La investigación ya documentada se realizó a través de la revisión y análisis de documentos, artículos, textos, e información personal y otros, concernientes a poner en práctica Educación Ambiental. En lo referente al trabajo de campo la investigación se realizó en el sitio seleccionado de acuerdo a la muestra, y se emplearon técnicas e instrumentos para este objetivo.

3.1.3.2 Metodología

1.- Diagnosticar mediante un test inicial, el nivel de conocimiento de los educandos, en cuanto al manejo de los Desechos Sólidos Urbanos.

a.- Para el desarrollo de este objetivo, se procedió a censar a las diversas Instituciones Educativas Básicas y Bachillerato del Cantón Buena Fe, de las cuales se enlistaron 15 para beneficiadas por la capacitación. Luego se solicitó a las autoridades pertinentes de cada Centro Educativo, de los que se obtuvo favorable en solo 12 de ellos. Tabla 1

b.- Se prepararon dos cuestionarios para poder socializar los talleres y charlas; los dos cuestionarios constan de 10 reactivos o ítems y fueron aplicados en forma dirigida (explicando a los estudiantes el contenido de los mismos y las posibles respuestas):

El primer cuestionario antes de impartir los talleres tuvo el carácter de exploratorio con la finalidad de establecer el grado de conocimiento respecto al manejo de residuos sólidos urbanos dentro del contexto de la educación ambiental.

El segundo cuestionario se aplicó después de los talleres y tuvo el carácter confirmatorio cuyos resultados fueron los que se aplicaron en esta investigación.

Los ítems o reactivos de opción múltiple fueron contruidos tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- Que tributen al objetivo que se persigue;
- 2.- Que no pongan en situación incómoda al entrevistado; y,
- 3.- Que las respuestas sean conocidas por el entrevistado.

Los cuestionarios a los que se hace mención se aplicaron a estudiantes de edades comprendidas entre 11 y 15 años de edad, los mismos que se adjuntan en Anexo 4 y 5.

Tabla.1. Listado de instituciones tomadas en cuenta para la aplicación del Taller de Educación Ambiental.

#	NOMBRES DE INSTITUCIONES	CURSO	No. DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS	DIRECCION
1	Colegio Roque Vicente Mendoza Álava	7mo	19	Coop. 19 de octubre 2da etapa (Avenida 7 de agosto/vía Santo Domingo)
2	Escuela de Educación Básica Quintiliano Sánchez Rendón	7mo	42	Sector Nueva Unión (calle Medardo Espinoza/ 9 de octubre)
3	Unidad Educativa Héroes del Cenepa	7mo	50	Barrio Central (calle Lucia Gilces/ElaAlava)
4	Unidad Educativa Juan Montalvo	7mo	46	Barrio Las Vegas (calle José Suarez Cuadra/Rodrigo torres)
5	Escuela Fiscal Bolívar Guarderas	7mo	38	Barrio 12 de Agosto (calle Ela Álava/ Simón Parra/Walter Roque)
6	Escuela Fiscal Montevideo	7mo	46	Sector La Base (Avenida 7 de Agosto/ Olmedo Cedeño)
7	Escuela de Educación Básica Hermanos Nogales Izurieta	7mo	44	Coop. Nogales Izurieta (calle 6ta/ Avenida Segunda)
8	Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra	8vo	45	Coop. Nueva Buena fe (calle Ela Álava/Alejandro García)
9	Escuela de Educación Básica Tiwinza	9no	54	Lotización Nueva Esperanza (calle Avenida Oriente/Humberto Rosas)

10	Centro Educativo Hólger Montenegro Molina	9no	30	Coop. Nueva Buena fe (calle J.R. Aguilar/ Betsaida Burgos)
11	Escuela de Educación Básica Nicolás Infante Díaz	10mo	41	Coop. 19 de octubre 1era etapa (Calle Manuel Nogales/21)
12	Escuela de Educación Básica 13 de Abril	10mo	39	Sector Santa Rosa (calle Alva Mejía/Natalio Rosado)
TOTAL ESTUDIANTES			494	

2.- Para capacitar a los estudiantes a través de talleres y charlas acerca de cuidados del medio ambiente y sus beneficios (tabla 2), se procedió de la siguiente manera:

a.- Las instituciones educativas previamente seleccionadas y en las que se aplicaron los cuestionarios e impartieron los talleres fueron doce en total, en 7 de ellas se tomó en cuenta al 7mo de Básica, en una al 8vo de Básica, en dos al 9no de Básica y en dos al 10mo de Básica.

Aplicación del taller para capacitar a la niñez y adolescencia acerca de la importancia de mantener un entorno limpio y mejorar la calidad de vida en los centros educativos.

Tabla.2. Contenido del taller "Manejo de Residuos Sólidos"

TALLER DE RESIDUOS SÓLIDOS		
TEMÁTICA IMPARTIDA	ACTIVIDADES	DURACIÓN
Entorno sucio	▪ Definición y composición de residuos; ▪ Estrategia de las 5 "R": reducir, reutilizar reciclar, rechazar y responsabilizar; ▪ Reciclaje	20 min.
Contaminación de suelo – agua – aire y Pérdida de RRNN	▪ Residuos domésticos; ▪ Residuos voluminosos; ▪ Residuos especiales; ▪ Residuos de demolición; y, ▪ Residuos industriales.	20 min.

Microbasurales	▪ Lo que botamos todos los días...responsabilidad de todos	20 min.
Manejo inadecuado: Vectores (roedores, insectos...) y Malos olores	▪ Vectores: moscas, cucarachas, ratas, etc.; Enfermedades asociadas; ▪ Malos olores	30 min.
Elevado costo de eliminación de RS	▪ Separación en la fuente; ▪ Sistema de recolección de RS; ▪ Transporte; y, ▪ Confinamiento de RS	30 min.
TOTAL		2 HORAS

Elaborado por: Egüez A. 2014.

El proceso de impartir talleres en las doce instituciones educativas duró dos meses y medio (entre el 3 de junio y el 23 de agosto del año 2013); se capacitó a un total de 494 estudiantes.

b.- Aplicación del Taller.- este taller se encuentra enmarcado dentro de la educación No Formal y aborda la temática que se presenta en la siguiente figura:

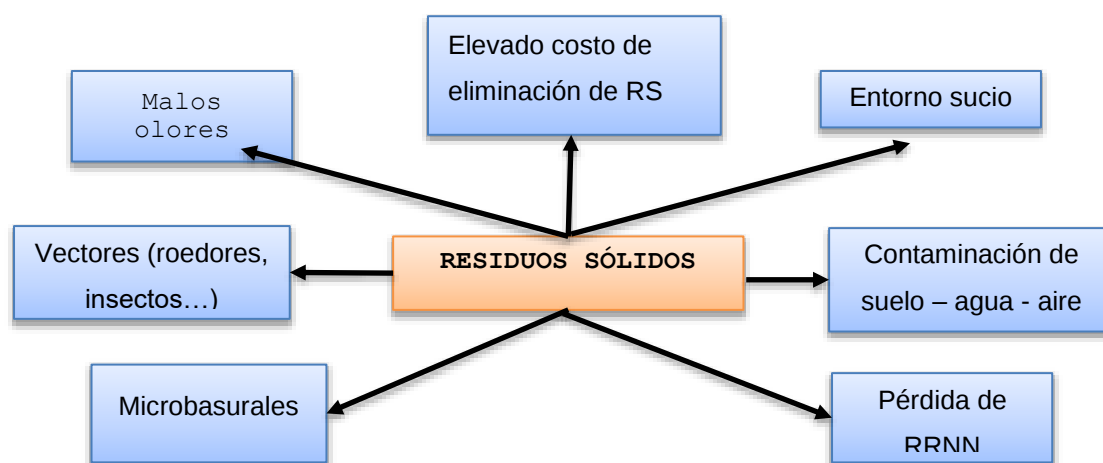


Figura 2. Taller “Problemas derivados de los Residuos Sólidos”

3.- Para evaluar finalmente mediante un test, los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el transcurso de los talleres y charlas se procedió de la siguiente manera:

a) Las preguntas de opción múltiple utilizadas en el cuestionario tienen una escala de clasificación o intensidad con tres opciones de respuesta, conocida como “Escala de Clasificación de tres Puntos” que consiste en una afirmación y tres opciones de respuesta: Sí, Tal vez y No en 9 ítems; y, Bueno, Regular y Malo en un ítem. Con las siguientes equivalencias:

- Sí; Bueno = 3 puntos;
- Tal vez; Regular = 2 puntos; y,
- No; malo = 1 punto

b) De los diez ítems contenidos en el Anexo 5 se tomaron en cuenta los ítems más representativos para esta investigación en un número de seis:

Tabla 3. Ítems clasificados para esta investigación.

b.	¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?
d.	¿Trabajaría en conjunto con su institución para la elaboración de objetos artesanales a partir de RS?
e.	¿Realizaría acciones en su escuela o colegio para preservar el ambiente?
f.	Utilizando los desechos sólidos como materia prima ¿cree usted que se puedan desarrollar proyectos productivos ligados a la preservación del ambiente?
g.	¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?
i.	Las acciones de adiestramiento y educación sobre el medioambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre las diferentes problemas medioambientales?

c) Tabulación de instrumentos con más de Dos Opciones de Respuesta

Para los Instrumentos con más de dos opciones de respuesta, en el “Modelo Dominio-Muestra”, se calcula la confiabilidad de consistencia interna con el coeficiente denominado alfa de Cronbach, cuya fórmula es (Brandbery y Trasví, 2008).

$$1 \quad \alpha = \frac{Q}{Q-1} \left(1 - \frac{\sum s_q^2}{s^2} \right)$$

Donde: s_q^2 , es la varianza de la puntuación del Item q-ésimo, $q=1, \dots, Q$, (por ejemplo las varianzas de a,b,c,d,) y
 s^2 , es la varianza la suma de las puntuaciones (promedio), (por ejemplo la varianza de (a+b+c+d)).

Aplicando esta definición a la primera dimensión el alfa de Cronbach se reduce a:

$$2 \quad \alpha = \frac{Q}{Q-1} \left(1 - \frac{1}{Q\lambda_1} \right):$$

Donde: λ_1 , primera inercia de la matriz principal (Cuanto mayor sea la inercia principal, mayor será la fiabilidad).

Los resultados de este procedimiento se presentan en el siguiente formato de tabla:

Tabla 4. Formato de tabla para Alfa de Cronbach

Institución Educativa	Alfa de Cronbach de Reactivos o Ítems					
	b	d	e	f	g	i
X_1						
X_2						
X_3						
X_{n-1}						
X_n						
Frecuencia						

Fuente (Greenacre, 2008).

El coeficiente alfa deberá tener un valor igual o mayor a 0,85 para que sea considerado como confiable (Greenacre, 2008).

La raíz cuadrada del coeficiente alfa es la correlación estimada de una prueba con las calificaciones verdaderas carentes de error.

Escala Autoeficacia, es una versión del instrumento original de Sherer, y otros (1982), la fiabilidad se obtiene en base a al coeficiente de consistencia interna (alfa de Cronbach) y la validez se comprueba mediante el análisis factorial exploratorio.

El análisis factorial exploratorio, AFE, se usa para entender y reducir la estructura interna de un número relativamente grande de variables. La hipótesis a priori del investigador es que pueden existir una serie de factores asociados a grupos de variables. Las cargas (valores propios), de los distintos factores se utilizan para intuir la relación de éstos con las distintas variables (Oscar, 1998).

El análisis factorial exploratorio consiste de tres fases:

- a).- Obtención de la matriz de correlación mediante el ACP (Análisis de Componentes Principales);
- b).- Factorización; y,
- c).- Rotación de ejes.

$$X = \mu + LF + e$$

Donde:

X .- es el (p x 1) Vector de medidas;

μ .- es el (p x 1) Vector de medias;

L .- en el (p x m) Matriz de cargas;

F .- es el (m x 1) Vector de factores comunes; y,

e.- es el (p x1) Vector de residuales.

Tabla 5. Formato de Tabla para Comunalidad de reactivos o ítems.

Institución Educativa	Comunalidad de Reactivos o Ítems					
	b	d	e	f	g	i
X ₁						
X ₂						
X ₃						
X _{n-1}						
X _n						

Fuente (Oscar, 1998).

4.- Proponer un plan de capacitación de educación ambiental para reforzar los conocimientos de los educandos en los Centros Educativos a nivel básico y Bachillerato en cuanto al manejo de los Desechos Sólidos.

Se realizó en base a los resultados obtenidos en el primer y tercer objetivo específico, cuyas metodologías se resumen a continuación:

- Un cuestionario con una escala de clasificación o intensidad con 3 opciones de respuesta de los diez ítems.
- Se eligen los 6 ítems más representativos.
- Finalmente, se tabulan con más de 2 opciones de respuesta.

3.1.4 Diseño de investigación

El estudio contó con un diseño no experimental, en el que no hubo manipulación de variables, sino que estas ya habían sido manipuladas por el azar y, por lo tanto, solamente hubo que medirlas in situ mediante la técnica de encuesta.

3.1.4.1 Población y Muestra

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$3 \quad n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ =Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (Suarez, 2011).

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el % (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

- Determinación del tamaño de la muestra para 7mo de Básica:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)^2(285)}{(0,01)^2(285 - 1) + (1,96)^2(0,5)^2}$$

$$n = \frac{(3,86)(0,25)(285)}{(0,0001)(284) + (3,86)(0,25)} = \frac{275,025}{0,0284 + 0,965}$$

$$n = 276,85 \approx 277$$

- Determinación del tamaño de la muestra para 8vo, 9no y 10mo de Básica:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)^2(209)}{(0,01)^2(209 - 1) + (1,96)^2(0,5)^2}$$

$$n = \frac{(3,86)(0,25)(209)}{(0,0001)(208) + (3,86)(0,25)} = \frac{201,685}{0,00028 + 0,965}$$

$$n = 204,59 \approx 205$$

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.2. Medición del nivel de conocimiento de los educandos al finalizar el taller de Desechos Sólidos

Séptimo de Básica

Para determinar el alfa de Cronbach se utilizó la técnica multivariante conocida como Análisis de elementos con variables estandarizadas, esto con la finalidad de evaluar el nivel de confiabilidad con que múltiples elementos dentro de una encuesta o prueba miden el mismo constructo; Los resultados de las encuestas aplicadas al Séptimo de Básica se presentan en la tabla 6.

Tabla 6. Alfa de Cronbach del cuestionario aplicado al Séptimo de Básica.

Institución	Alfa de Cronbach de Variables					
	b	d	e	f	g	i
Colegio Roque Vicente Mendoza Álava	0,9421	0,9335	0,9465	0,9421	0,9335	0,9350
Unidad Educativa Héroes del Cenepa	0,9706	0,9614	0,9614	0,9747	0,9707	0,9614
Unidad Educativa Juan Montalvo	0,9331	0,7296	0,6918	0,6918	0,7006	0,8331
Escuela Fiscal Bolívar Guarderas	0,4455	0,5359	0,5092	0,6376	0,5172	0,5927
Escuela de Educación Básica Quintiliano Sánchez Rendón	*OMIT	0,4070	0,8820	0,5265	*OMIT	0,5701
Escuela Fiscal Montevideo	*OMIT	*OMIT	0,8330	0,8699	0,9162	0,8389
Escuela de Educación Básica Hnos. Nogales Izurieta	0,9032	0,9032	0,8794	0,9306	0,8845	0,8706
Frecuencia ($\geq 0,85$)	6	4	4	4	5	3

*OMIT: ítems que no tienen ninguna variación y se omitieron en los cálculos.

De la tabla 6 se desprende que del análisis de elementos, los ítems más recurrentes son: “b” (¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?) y el “g” (¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?).

Tabla 7. Análisis Factorial Exploratorio aplicado al Séptimo de Básica

Institución	Comunalidad de Variables					
	b	d	e	f	g	i
Colegio Roque Vicente Mendoza Álava	0,997	0,915	0,880	0,997	0,915	0,841
Unidad Educativa Héroes del Cenepa	0,998	0,980	0,980	0,862	0,998	0,980
Unidad Educativa Juan Montalvo	1,000	0,775	0,973	0,973	0,923	1,000
Escuela Fiscal Bolívar Guarderas	0,901	0,534	0,997	0,331	0,918	0,656
Escuela de Educación Básica Quintiliano Sánchez Rendón	0,813	0,876	0,717	0,591	0,813	0,756
Escuela Fiscal Montevideo	0,529	0,544	0,866	0,764	0,590	0,839
Escuela de Educación Básica Hermanos Nogales Izurieta	0,979	0,979	0,939	0,825	0,940	0,939
Frecuencia (≥ 0,85)	5	4	6	3	5	3

De la tabla 7 se desprende que del análisis factorial exploratorio, los ítems más discriminantes son: “b” (¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?); “e” (¿Realizaría acciones en su escuela o colegio para preservar el ambiente?), y “g” (¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?), lo que confirma los resultados obtenidos en la Tabla 6 correspondiente al Alfa de Cronbach.

Tabla 8. Alfa de Cronbach del cuestionario aplicado al Octavo, Noveno y Décimo de Básica.

Institución	Alfa de Cronbach de Variables					
	b	d	e	f	g	i
Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra	OMIT	0,9075	0,9075	0,9410	0,8928	0,8928
Centro Educativo Hólger Montenegro Molina	0,6298	0,6298	0,6298	0,5752	0,6062	0,5752
Escuela de Educación Básica Nicolás Infante Díaz	0,7450	0,8731	0,7450	0,7450	0,8731	0,7450
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	OMIT	0,8793	0,8793	1,0000	OMIT	0,8793
Escuela de Educación Básica Tiwinza	OMIT	0,9263	0,8513	0,8453	0,8600	0,8600
Frecuencia ($\geq 0,85$)	3	4	3	3	4	3

De la tabla 8 se desprende que los ítems más recurrentes son: “d” (¿Trabajaría en conjunto con su institución para la elaboración de objetos artesanales a partir de RS?) y el “g” (¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?)

Tabla 9. Análisis Factorial Exploratorio aplicado al Octavo, Noveno y Décimo Básica

Institución	Comunalidad de Variables					
	b	d	e	f	g	i
Unidad Educativa Dr, José María Velasco Ibarra	0,977	0,797	0,797	0,570	0,873	0,873
Centro Educativo Hólger Montenegro Molina	0,753	0,753	0,753	0,945	0,712	0,945
Escuela de Educación Básica Nicolás Infante Díaz	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	0,555	0,935	0,935	0,555	0,956	0,935
Escuela de Educación Básica Tiwinza	0,682	0,705	0,803	0,837	0,886	0,886
Frecuencia ($\geq 0,85$)	2	2	2	2	4	5

De la tabla 9 se desprende que los ítems más discriminantes son: “g” (¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?); “i” (¿Las acciones de adiestramiento y educación sobre el medioambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre las diferentes problemas medioambientales?).

En la siguiente tabla 10 se presentan los resultados del análisis factorial confirmatorio, el mismo que abarcó a todos los niveles educativos (7mo, 8vo, 9no y 10mo.) en todas las instituciones motivo de esta investigación

Tabla 10. Cargas de factores rotados y comunalesidades

ÍTEM	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	COMUNALIDAD
b	0,117	0,776	-0,186	0,7
d	0,740	0,095	-0,316	0,7
e	0,198	0,767	0,016	0,6
f	0,500	-0,275	-0,269	0,4
g	0,119	0,153	0,937	0,9
i	0,864	0,157	0,182	0,8

De la tabla 10 se desprende que el Factor 1 contiene a los ítems “d” e “i”; el Factor 2 aglutina a los ítems “b” y “e” mientras que el Factor 3 encierra al ítem “g”; el único ítem que no es agrupado en ningún factor es el “f”.

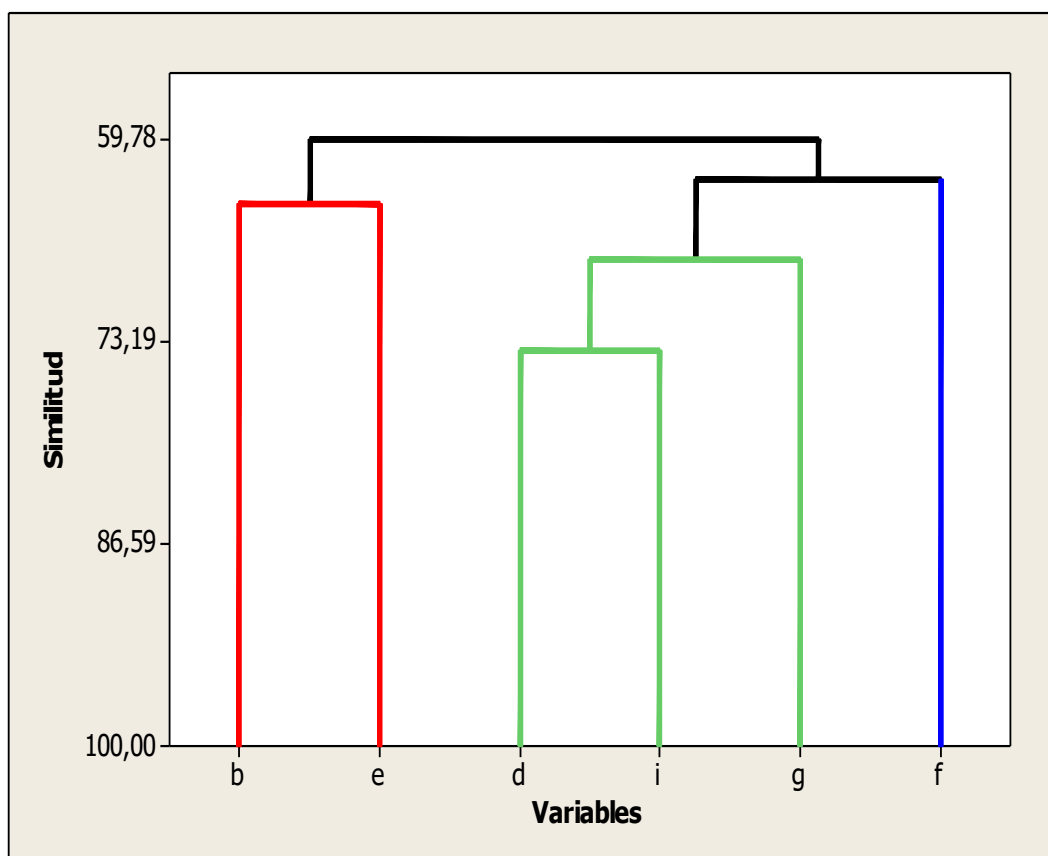


Figura 3. Dendrograma: Enlace simple. Distancia de coeficiente de correlación

En este Dendrograma (Análisis de Clúster, figura 3) se confirma lo ya explicado en el Análisis Factorial confirmatorio.

Del dendrograma se desprende que las variables más discriminantes son: ítems “d” e “i”, y todos los ítems ya indicados se correlacionan con cada una de las acciones que se ve reflejado en valores que tenemos las personas, lo que se podría decir que la educación ambiental juega un papel fundamental.

4.2. DISCUSIÓN

En el análisis factorial confirmatorio se encontró que los ítems más discriminantes y agrupados en el Factor 1 (factor más importante del análisis) son d = ¿Trabajaría en conjunto con su institución para la elaboración de objetos artesanales a partir de RS?; i = ¿Las acciones de adiestramiento y educación sobre el medioambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre las diferentes problemas medioambientales? A este Factor se le podría denominar “acciones de adiestramiento en problemas medioambientales y elaboración de objetos artesanales a partir de los RS”. Lo que significa que, de acuerdo a Díaz-Barriga (2003) y Caride et al (2000) “La educación ambiental juega un papel muy importante en el cambio de actitudes, las cuales son el reflejo de los valores que posee una persona”.

El Factor 2 aglutina a los ítems b = ¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?; y, e = ¿Realizaría acciones en su escuela o colegio para preservar el ambiente?; este factor bien podría denominarse “Acciones para preservar el ambiente mediante la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos” a este respecto La Propuesta de Educación de residuos desde la escuela (universidad de valencia, 1998) Diseñados por equipos multidisciplinares formados por ambientalistas, geógrafos e historiadores se fundamenta en la creciente problemática ambiental y la necesidad de una concienciación ciudadana efectiva, centrada en la producción de residuos como punto de partida para fomentar una vía alternativa de desarrollo viable. Se insiste en la necesidad de la educación ambiental desde la infancia, implicando al individuo en su entorno tan pronto como sea posible, creando en él una responsabilidad y hábitos de consumo ecológicos.

El Factor 3 encierra al ítem g = ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico? Lo que sugiere que el reciclaje y la transformación de RS constituyen un incentivo económico tal como sugiere Tewis (1996) que al

evaluar el Programa de Manejo de residuos sólidos y reciclaje en una comunidad costarricense cuya iniciativa fue de un pequeño grupo de estudiantes y profesores sumamente motivados trajo beneficios y acciones que alcanzaron a toda la comunidad. Es en las escuelas y colegios donde estas actividades ambientales tienen mayor efecto a largo plazo en la sociedad.

4.3. Verificación de la hipótesis

La Hipótesis planteada fue: “La Educación Ambiental creará conciencia en los educandos y motivará a una mejor conservación del entorno” del análisis factorial confirmatorio se desprende que las respuesta dadas por los estudiantes al Ítem “g” (aglutinado en el Factor 3 con un valor propio de 0,937): ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico? Confirman la hipótesis planteada.

4.4 Diseño del Plan de Capacitación para mejorar la formación en el manejo de residuos sólidos de los educandos a nivel básico y de bachillerato

El diseño del plan de capacitación para mejorar la formación en el manejo de residuos sólidos de los educandos a nivel básico y de bachillerato se fundamentó en la Propuesta Preliminar de Plan Nacional de Educación Ambiental para la Educación Básica y el Bachillerato 2006 – 2016 elaborado por el Grupo Interinstitucional de Educación Ambiental conformado por: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Turismo, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud Pública y el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente CEDENMA apoyado técnicamente por la UNESCO.

4.4.1 Objetivos

- Aprender a reducir los desechos sólidos en los centros educativos;
- Incentivar en los estudiantes los beneficios ambientales de convivir en un entorno limpio.

4.4.2 Actividades

Tabla 11. Taller "Aprendiendo a reducir los desechos en la escuela y colegio"

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLES	INDICADORES
▪ Caracterización de los RSU; ▪ Cuantificación de los RSU; ▪ Charla sobre el funcionamiento del vertedero municipal; ▪ Elaboración de materiales reutilizables y de reciclaje;	▪ Capacitación: Ayudas didácticas audiovisuales ▪ Material divulgativo ▪ Visita de campo al vertedero de basura ▪ Visita a centros de acopio de papel, cartón,	▪ Estudiantes Carrera Gestión Ambiental, dentro del CONVENIO DE Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección Provincial de Los Ríos y la UTEQ. ▪ Gobierno Autónomo	<i>(Alumnos asistentes / A. capacitados) x 100</i>

Exposición de artículos elaborados con RSU	plástico y metal	Descentraliza do Municipal de Buena Fe. Ministerio del Ambiente del Ecuador	
--	------------------	---	--

Con la implementación de esta propuesta se espera obtener beneficios ambientales derivados del reciclaje tales como:

- Mantener un entorno limpio;
- Evitar la contaminación del aire debido a la descomposición de residuos y quema de basura;
- Aprovechar materiales reciclables;
- Generar la cultura de espacios libres de residuos sólidos.

4.4.3 Factibilidad

Teniendo en cuenta que el Plan Nacional de Educación Ambiental para la Educación Básica y el Bachillerato está relacionado con la educación formal, y que tiene el carácter de proyecto piloto, el mismo que debe concluir en el año 2016 es necesario que la UTEQ a través de la Facultad de Ciencias Ambientales renueve el Convenio con la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos, el mismo que caducó en mayo del 2012 y que permitirá a los estudiantes de la Facultad vincularse con la comunidad tal como exige la Ley Orgánica de Educación Superior.

4.4.4 Impacto

Los resultados de la implementación de la Propuesta se reflejarán en la actitud de los estudiantes, al crear conciencia sobre la necesidad de minimizar los residuos para proteger el ambiente con la premisa de: “Si más personas clasifican sus residuos, disminuye la cantidad de residuos (basura) que llega a

los vertederos, recuperando materia prima que puede ser utilizada en la elaboración de nuevos productos, disminuyendo la tala de árboles y el consumo de agua”

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- El taller “Manejo de Residuos Sólidos” fue impartido en doce instituciones educativas del cantón Buena Fe en un período de dos meses y medio entre el 3 de junio del 2013 y el 23 de agosto del mismo año, logrando la asistencia y capacitación de 494 estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo de básica.
- La medición del nivel de conocimiento a través de la aplicación de la entrevista en las doce instituciones educativas dio los siguientes resultados: en el grupo correspondiente a Séptimo de Básica las respuestas afirmativas más recurrentes de la encuesta recayeron en los ítems “b: ¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?” y “g: ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?”;
- La medición del nivel de conocimiento en el Octavo, Noveno y Décimo de Básica los ítems más recurrentes fueron: “d: ¿Trabajaría en conjunto con su institución para la elaboración de objetos artesanales a partir de RS?” y “g: ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?”
- Las coincidencias de respuesta en los dos grupos de estudiantes encuestados en el ítem “g” dan cuenta que la idea de obtener ingresos económicos a partir de materiales reciclados es de interés común.
- Del análisis factorial exploratorio en el grupo de Séptimo de Básica se obtiene que los ítems más discriminantes (con las más altas frecuencias) son: “b: ¿Tiene conocimiento o sabe hacer la separación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos?” e “: ¿Realizaría acciones en su escuela o colegio para preservar el ambiente?”; y, “g: ¿Sabe usted que a

partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?”

- En el grupo de Octavo, Noveno y Décimo de Básica, los ítems más discriminantes son: “g: ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados, dándoles una transformación mejorada pueden ser una fuente de ingreso económico?”; y, “i: ¿Las acciones de adiestramiento y educación sobre el medioambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre los diferentes problemas medioambientales?”. Habiendo coincidencias con el grupo Séptimo de Básica en el ítem “g”.
- Del análisis factorial confirmatorio, el mismo que aglutina a todos los educativos (7mo, 8vo, 9no y 10mo) se deduce que el único ítem con valor propio bajo (0,50) en el Factor 1 es el ítem “f” mismo que en el Análisis de Clúster es marginado.
- En la tabla 10 del análisis factorial, el mismo que esta aglutinando a todos los centros educativos ya mencionados se puede apreciar que el ítem “g” se encuentra considerado como el más alto y se aglutina en el Factor 3 con un valor (0,937, lo que constituye un incentivo al grupo de estudiantes y que se sientan motivados a los beneficios y acciones de educación ambiental
- La Hipótesis “La Educación Ambiental creará conciencia en los educandos y motivará a una mejor conservación del entorno” se verifica con el ítem “g” (aglutinado en el Factor 3 con un valor propio de 0,937): ¿Las acciones de adiestramiento y educación sobre el medioambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre los diferentes problemas medioambientales?

5.2. Recomendaciones

- La UTEQ a través de la Facultad de Ciencias Ambientales debe renovar el Convenio con la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos, con la finalidad de retomar el programa de vinculación con la comunidad en lo concerniente a la Educación Ambiental a escuelas y colegios del entorno, como se dio en el Convenio con la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos, el mismo que caducó en mayo del 2012.
- Involucrar a los jóvenes estudiantes con su medio natural desde temprana edad, de esta manera establecer relaciones y vínculos que permitan un manejo apropiado de los recursos que la naturaleza ofrece.
- Continuar con el desarrollo de comportamientos de conservación del medio natural, el trabajo continuo será el que proporcione verdaderos resultados en la sociedad buenafecina.
- Brindar todo tipo de experiencias significativas que posibiliten el desarrollo de valores hacia el medio natural, como paseos, excursiones, visitas ecológicas, etc.
- Fomentar en los estudiantes el cuidado y respeto por la naturaleza empezando por su entorno más cercano, realizando pequeñas actividades de cuidado, orden y limpieza.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Literatura citada

ARCE QUINTANA LILIANA (2008). Propuesta de Programa de Educación Ambiental para el nivel secundario de la región costa-técnicas del reciclaje- ecuador. 20-47 págs.

ASAMBLEA NACIONAL. 2008. Constitución de la República del Ecuador (en línea). Ec. Consultado el 10 agosto 2013. Disponible en http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

BRANDBERRY, TRAVIS. 2008. El código de la personalidad; traductor Kitty Montaña. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

CALVO, S. CORRALIZA, J. 1994. Educación Ambiental. Conceptos y propuestas. España. Editorial CLS. Pág. 23-25

CARIDE, José Antonio y MEIRA, Pablo Ángel (2000). Educación Ambiental y Desarrollo Humano. España, Ariel Educación.

DÍAZ-BARRIGA, Frida (2003). "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo", en Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5(2). Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

ELEJABARRIETA F.J & IÑIGUEZL. 1984. Construcción de escalas de actitud tipo Thurstone y Likert.

FUNDACIÓN BBVA (2006). Estudio sobre conciencia y conducta medioambiental en España. http://www.fbbva.es/TLFU/dat/resultados_medio_ambiente.pdf [6]

GREENACRE Michael. 2008. "La práctica del análisis de correspondencias"
Fundación BBVA, Editorial Rubes, Madrid.

HERNÁNDEZ R., Oscar. 1998. ANALISIS ESTADISTICO MULTIVARIADO. Ed.
Universidad de Costa Rica.

JAVIER S. 2005. Plan Nacional de Educación Para Todos. (En línea). Perú.
Consultado 03 de diciembre del 2011. Disponible en
<http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Peru/Peru%20PlanNacionalEPT2005-2015.pdf>

MARINEL, G. 2011. "Definición, Metas Objetivos Educación Ambiental" (En
línea). España. Consultado el 3 sep. 2013. Disponible en
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-Metas-Objetivos-Educacion-Ambiental/2810834.html>

MARTÍNEZ, J. 2001. Fundamentos de la Educación Ambiental (En línea).
República Dominicana. Consultado el 5 sep. 2013. Disponible en
<http://www.jmarcano.com/educa/curso/fund2.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2005. Plan Nacional de Educación para todos
(En línea). Perú. Consultado el 4 sep. 2013. Disponible en
<http://www.minedu.gob.pe/educacionparatodos/xtras/PlanNacionalEPT2005-2015Peru01.pdf>

MINISTERIO DEL AMBIENTE, EDUCACIÓN Y CULTURA (2006-2016) Plan
Nacional De Educación Ambiental para la Educación Básica y el
bachillerato – Quito, Ecuador 20-23 pág.

MISTERIO DEL AMBIENTE Aguiñaga, M. 2010. Acuerdo Ministerial N° 131.
Políticas Generales para promover las buenas prácticas ambientales en
entidades del sector público. Ecuador. 10 Págs.

MUÑOZ, M. 2003. Educación Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana.

NAVIA J. 2011. Informes de prácticas en el Municipio del cantón Buena Fe provincia de Los Ríos.

ONUDI. 2007. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (). 2007. Guía para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (En línea). Cuba. Consultado el 4 sep. 2013. Disponible en [http://www.unido.org/fileadmin/import/72852_Gua_Gestin_Integral_de_RS U.pdf](http://www.unido.org/fileadmin/import/72852_Gua_Gestin_Integral_de_RS_U.pdf)

OSCAR HERNANDEZ R. 1988. Análisis estadístico multivariado. Ed. Universidad de Costa Rica.

PEREIRA, J. eat, al. 2006. Plan Nacional De Educación Ambiental Para La Educación Básica Y Bachillerato (2006-2016). Breve Diagnostico De La Educación Ambiental en el Ecuador. Quito-Ecuador. Págs. 16-30.

PNUMA (2002): Oficina regional para América Latina y el Caribe. Séptima regional del Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de AL Y el Caribe. "Proyecto de Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el desarrollo sostenible". Nueva York.

RODRÍGUEZ K. 2013. Mapa de Buena fe en Auto-Cad. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Buena Fe (GADM). Dirección de Planificación.

ROMERO MARTÍN, Tomás. Itinerarios didácticos por las provincias de Segovia y Ávila para el estudio de la naturaleza. Vol. I. Valladolid: Servicio de Educación Ambiental, 1990.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE y Recursos Naturales SEMARNAT & Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable. 2005. Manual de manejo adecuado de residuos sólidos. Escuela limpia en el D.F. México.

SERRANO H. FERNANDEZ A. 2013. Introducción al conocimiento del ambiente (en línea) consultado Agosto 13 del 2014. Disponible en http://www.medioambiente.cu/download/tabloide_medio_ambiente.pdf

SUÁREZ, M. 2011. Interaprendizaje de Estadística Básica (en línea). Consultado el viernes 2 de noviembre del 2012. Consultado el 2 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.s/docentesinnovadores.net/>

TEWIS. 1996. IV Congreso Interamericano sobre Medio Ambiente. Volumen II. Compilado por Carrillo Castellano R. Ed. EQUINOCCIO, Serie SIMPOSIA, Ediciones de la Universidad de Bolívar. Venezuela.

Universidad de Bolívar. Venezuela, año. IV Congreso Interamericano sobre Medio Ambiente. Compilado por Carrillo Castellano R. Ed. EQUINOCCIO, Serie SIMPOSIA, Ediciones. Ciudad – país

UNIVERSIDAD DE VALÊNCIA. 1998. La Educación Ambiental en la Sociedad Global. Edit. Universidad de Valencia (Servei de Publicacions).

CAPÍTULO VII

ANEXOS

ANEXO # 1

Buena Fe, 28 de Mayo del 2013

Señor

Dr. José Fuentes

SUPERVISOR ZONAL DEL DISTRITO CINCO

De mis consideraciones:



Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarlo por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **“INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013”**. Donde se designó como director de tesis al *Ing. Darwin Salvatierra Piloso*. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Le doy a conocer a usted señor supervisor el ingreso de tema de Educación Ambiental en las Instituciones Educativas que se llevó a cabo el día lunes 03/06/2013 con la aprobación de la señora ex-supervisora Msc. Rosa Sánchez De Santín, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educativo en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Egüez

Telf. 0986565231-0991579551

ANEXO # 2

Buena Fe, 28 de mayo del 2013



Señores(as)

Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RIOS.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado “INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013”. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (con un total de 10 a 12 horas por institución), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fe, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Egüez

Telf. 0986565231-0991579551

ANEXOS #3

[illegible]

Nombre de la institución:.....

Fecha:.....

- 1) ¿Es importante para usted la Educación Ambiental en las Instituciones Educativas entre Escuelas y Colegios?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 2) ¿La separación o el reciclaje ayuda a mejorar el medio ambiente y el entorno?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 3) ¿Cómo calificarías el nivel de Educación Ambiental que brinda su Institución?
Bueno ☐
Regular ☐
Malo ☐
- 4) ¿Sabe usted que es la reducción de los desechos sólidos?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 5) ¿En su Escuela o Colegio realizo acciones para cuidar el Ambiente?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 6) ¿Conoce usted acerca de los problemas que se producen en cada centro Educativo a causa de la generación de los desechos sólidos?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 7) ¿Te gustaría que la Concientización Ambiental continúen llegando a todos los Sectores Educativos?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 8) ¿Crees que es una alternativa viable manejar la contaminación ambiental Reciclando, Rechazando, Reutilizando y Reduciendo?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 9) ¿Ha participado usted de alguna capacitación o taller en cuanto a la Preservación del Ambiente, anteriormente?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐
- 10) Tomando en cuenta los problemas ambientales que presenta el entorno, ¿cree usted que su Institución podría ser un ente principal y promotor de un ambiente sano?
Si ☐
No ☐
Tal vez ☐

ANEXO 5

Socialización de las propuestas del programa de estudio de Educación Ambiental para el nivel primario y secundario en el cantón Buena Fe

DESPUES

Nombre de la institución:.....

Fecha:.....

- a. ¿influye la educación ambiental en los centros educativos?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- b. ¿tienes conocimiento o sabe hacer usted la separación de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos?.
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- c. ¿Cómo calificarías el nivel de Educación Ambiental que brinda su Institución?
- Bueno ☐
- Regular ☐
- Malo ☐
- d. ¿Trabajarías en conjunto con su institución para la elaboración de objetos artesanales?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- e. ¿Realizaría usted acciones en su escuela o colegio para preservar el ambiente?.
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- f. Utilizando los desechos sólidos como materia prima, ¿cree usted que se puedan desarrollar proyectos productivos ligados a la preservación del ambiente?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- g. ¿Sabe usted que a partir de los materiales reciclados dándole una transformación mejorada puedan ser una fuente de ingreso económico?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- h. ¿Pensarías que por falta de conocimiento de técnicas o actividad con los desechos, nos convierte en una población consumista y generadora de desechos causando más impactos ambientales?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- i. ¿Las acciones de adiestramiento y educación ambiental sobre el medio ambiente han ayudado a reflexionar y considerar sus ideas sobre los diferentes problemas medioambientales?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐
- j. ¿Desearías que la educación ambiental forme parte de tu pensum de estudio en su escuela o colegio?
- Si ☐
- No ☐
- Tal vez ☐

ANEXO # 6

**FOTOGRAFIAS DE LAS DIFERENTES INTITUCIONES EDUCATIVAS
FOMENTANDO LA CAPACITACION Y TALLERES PRACTICOS**



Colegio Roque Vicente Mendoza Alava



Unidad Educativa Dr. Jose Maria Velasco Ibarra



Unidad Educativa Heroes Del Cenepa



Colegio de Educacion Basica 13 de Abril



Unidad Educativa Juan Montalvo



Escuela Fiscal Bolivar Guardera



Centro Educativo Holger Montenegro Molina



Escuela de Educacion Basica Nicolas Infante Diaz



Escuela De Educacion Basica Quintiliano Sanchez Rendon



Escuela Fiscal Montevideo



Escuela de Educacion Basica Hermanos Nogales Izurieta



Escuela De Educacion Basica Tiwinza

ANEXO # 7

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:
7mo ESCUELA FISCAL MONTIVIDEO

FECHA: 03/06/2013

VISITA NUMERO 1

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Escuela Fiscal Montevideo

FECHA: 03/06/2013

VISITA NUMERO 41

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: 10^{no} ESCUELA 13 DE ABRIL

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 1

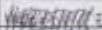
[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 1

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
Hector Zambrano Vazquez		0997414998	
Ronald Romero Gonzalez		098 581822	
Francisco Segundo Medrano			
Kevin Anthony Velazquez		0994219844	
Maria Alexander Quiroz Mendez		0990591981	
Dani Manuel Bravo Fernandez		0949687959	
Martinez Jorge Leticia H.		0969035508	
Wilson CARVALLO			
Yolys Mendez		0999125135	
Luis Carlos Soto Soto		0984444524	
Juan Carlos Bujones Bujones		0994246056	
Carla Esther Lopez Rojas		0940663320	
Lady Cesarina Solorzano		0990501325	
Yamara Diana Almeida		0999310744	
Doris Lora Salazar			
Andres Valdez Zambrano			
Nelly Andrade Solorzano		0991364880	
Bolivar Giles Barro		0988469003	

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:
MUNICIPIO: A. ESCUELA SWAN MONTAÑO

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 1

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

ESCUOLA JUAN MONTALVO

FECHA: 18/06/2023

VISITA NUMERO 14

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
Harela Bravo		0988500236	Harela Bravo
Hilario Intriago		0480066014	Hilario Intriago
Luis Prieta		0900475222	Luis Prieta
Manoel Rodriguez			Manoel Rodriguez
Stalin Jimenez		0985435976	Stalin Jimenez
Angel Garcia		098677771	Angel Garcia
Shan Juan Zamora Salgado		0994994987	Shan Juan Zamora Salgado
Enay Melina Caron S. Cruz		0980294267	Enay Melina Caron S. Cruz
Freddy Elias Villa Vero		0980294267	Freddy Elias Villa Vero
Kristen Mueyumbay		0981323560	Kristen Mueyumbay
Roberto Luis Lopez Martin		97996500F	Roberto Luis Lopez Martin
Juan Alfredo Chang Chang		0980000825	Juan Alfredo Chang Chang
Alx Fabian George Zapanta		0992092466	Alx Fabian George Zapanta
Gabriel Jimenez		0992494755	Gabriel Jimenez
Steven Reda		0969497069	Steven Reda
Enriquez Moreira		0995763595	Enriquez Moreira
Jamilleto		0986952052	Jamilleto
Luis Intriago			Luis Intriago
Ichonayabait Zambrano			Ichonayabait Zambrano
Jorge Brad Tanchal		0990552444	Jorge Brad Tanchal
ERNESTO Domingas		0981659708	ERNESTO Domingas

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

Escuela Nacionales y Zureta Séptimo "A"

FECHA: 05/06/13

VISITA NUMERO 41

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

EDUCATIVA: Sección "A" Escuela Nogales y Zurieta

FECHA: 05/06/13

05/06/13

VISITA NUMERO # 1

1

[illegible]

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:
UNO "A" DOMITILIANO SANCHEZ

FECHA: 03/06/2013

VISITA NUMERO 41

73

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: 7mo "A" DR. WILFANO SANCHEZ

FECHA: 03/06/2013

VISITA NUMERO# 1.....

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
Stiven Leonardo Cedeño			
Angelina Klous Zárate		0986745438	
Pablo Zárate Santillán		0993809781	
Rodolfo Miguel Mejía			
Joselyn Estrada Vientimilla		0969494395	
Ancil Carrizuel Lucas			
Thommy Jergalbaldoim		0999308755	
Maren Eduardo Soto			
Penny Lora Trujillo		0020292195	
Anthony Salta Daza		0985041434	
Odalis Bravo Barea			
Wendy Giler Gilson			
Mangel Mero Pincaj			
Snell Pincaj Pincaj	120682641-5	0969710696	
Horia Eugenio Escudero E.			
Joel Olanvelo Leminguez			
Dominic Gudison Murray			
Luis Salome Orlando Hernández			
Kerwin Thomas Murray R.		0944023212	
Steven Fajardo Cortez			

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

8^{vo} B. Clase José Víctor Ibarra

FECHA: 06/05/2003

VISITA NUMERO 1

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: RVO B COLEGIO JOSE ULLASO INARRON

FECHA: 06/05/2013

VISITA NUMERO 41

[illegible]

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

Instituto Sagrado Corazón de Jesús

FECHA: 17/06/2013

VISITA NUMERO: #2

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
Anthony Nanni R. SP		0994582782	Anthony Nanni R. SP
Daniela Mayuli Sanchez D		0980162895	Daniela Mayuli Sanchez D
Blodimir Jaramila		0990027759	Blodimir Jaramila
Ronaldo Roque Valdivia			Ronaldo Roque
Alex Arvizu		0959943761	Alex Arvizu
Diana Krissy Guerrero Cardenas	095967433-4	098399109	Diana Krissy Guerrero Cardenas
Isabella Quintero			Isabella Quintero
Ricardo Alexander Garcia Bernaldo			Ricardo Alexander Garcia Bernaldo
José Smith Garcia Bernaldo			José Smith Garcia Bernaldo
Robert Arcego Gil			Robert Arcego Gil
Alexander Cobates			Alexander Cobates
Alfonso Madroal		0982091862	Alfonso Madroal
Charles Anthony Salgado Barrios			Charles Anthony Salgado Barrios
Cristhian Alberto Perez			Cristhian Alberto Perez
Barajas Paragay Jeremy		0986267251	Barajas Paragay Jeremy
Pedro José Loor Gilces			Pedro José Loor Gilces
Mayara Ortiz			Mayara Ortiz
Bryan Andres Vargas		0989852140	Bryan Andres Vargas
Verónica Alvarez			Verónica Alvarez
GENESIS Mayraely Ular Zayas			GENESIS Mayraely Ular Zayas
Alexandra Ashley Bernaldo	125052930-0	0969966313	Alexandra Ashley Bernaldo
Marjorie Riquelme			Marjorie Riquelme
Alfonso Chavez		0999459976	Alfonso Chavez
Anthony Kevin Guzman Z.		2351460	Anthony Kevin Guzman Z.
Gregorio Pantoja		0997430946	Gregorio Pantoja
Gabriela Garcia		0986701688	Gabriela Garcia
Raquel Rocio Rosero Alana			Raquel Rocio Rosero Alana
Wladimir Gilman H. Velazquez			Wladimir Gilman H. Velazquez
Imelda Sigala C. Lora M		0989384915	Imelda Sigala C. Lora M
Guillermo Andres G.M		0985384915	Guillermo Andres G.M
Wan Carlos			Wan Carlos

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

Escuela Bolívar Guadalupe

FECHA: 17/06/2013

VISITA NUMERO

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
Bethany Albani R. B.		0994532752	Bethany Albani
Blasquez J. J.		0990027759	Blasquez J. J.
Robert Arreaga Gilen			Robert Arreaga
Ronald R. R. R.			Ronald R. R.
Alex Arzola		0959945767	Alex Arzola
Diana Evelyn Guerrero Cardenas	09567433-4	098379109	Diana Evelyn
Tommasi Y. Y. Y.			Tommasi Y. Y.
Ramon Garcia			Ramon Garcia
Gerardo Andres Galang	9	0985384915	Gerardo Andres
Serson Garcia			Serson Garcia
Juan Carlos			Juan Carlos
Alexander Conde			Alexander Conde
Alonzo M. M.	0985046862		Alonzo M.
Charles Anthony G. G.	0950844		Charles Anthony
Cristhian Alberto G. G.			Cristhian Alberto
Gerardo Porrasa Jeremy		0986257751	Gerardo Porrasa
Pedro Jose Loor Gilces			Pedro Jose
Eliazar Ortiz			Eliazar Ortiz
Angela Andres Kungu		098665249	Angela Andres
Georgina Marcela V. V.			Georgina Marcela
Alfonso Ashley B. B.	125052910-0	0986768097	Alfonso Ashley
Madison B. B.			Madison B.
Amaya B. B.			Amaya B.
Alfani B. B.		0992459926	Alfani B.
Anthony Cecilia B. B.		2951460	Anthony Cecilia
Gabriela Garcia		0986707688	Gabriela Garcia
Raquel R. R.			Raquel R.
Wilfredo E. E.			Wilfredo E.
Genaro S. S.		0392709946	Genaro S.
Paula J. J.		0985384915	Paula J.

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 44

79

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

9no. FROELA TWINZA

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 41

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO O CELULAR	FIRMA
William Alexander Andres		0999565308	
Jonathan Garcia	190688489-0	0999396384	
Maria Garcia	094414991-5	0991358076	<i>[Signature]</i>
APARICIO Menendez		0991748089	<i>[Signature]</i>
Heidy Rick Ortiz Sanchez		0993996862	<i>[Signature]</i>
Byron Ariel Pacheco Vera		0991641764	Byron Pacheco
Yara Jairo Duarte Anchundia		0999929964	Yara Duarte
Paola Jairo Hinojosa		0981058546	Paola Hinojosa
Gegayza Jansilene Pizarro Oliva			Gegayza Pizarro
Erika Fanny Aguilar Loor		0989500392	Erika Loor
Dariana Estefania Jaramas Palma		0981814441	Dariana Palma
Maya Evely Guada Zambrano		0999473629	Maya Zambrano
Daryana Cecilia Bernaldo Chavez			Daryana Bernaldo
Milena Marcela Duarte Anchundia		098008374	Milena Duarte
Tanya Carolina Muñoz Chavarria		0985481818	Tanya Chavarria
Jairo Javier Giliz Cedeño	120677741-7	0979848427	Jairo Cedeño
Luis Gabriel Salas Muñoz	094279617-8	0980659755	Luis Salas
Miguel Cedeño Vera	0985483647	0988927647	Miguel Cedeño
Darling Paredes Herrera			Darling Paredes
Regina Zambrano			Regina Zambrano
Edson Giloso			Edson Giloso
Josmary Norexi Salasdo Torres			Josmary Torres
Raul Golt Cedeño	0985483647	0960587995	Raul Cedeño
Narcisa Gisella Solizcano		0989071722	Narcisa Solizcano

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
9^{no} ESCUELA TIWINTA

FECHA: 05/06/2013

VISITA NUMERO 1

[illegible]

ANEXO #8

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al *Ing. Darwin Salvatierra Piloso*. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Eguez
Telf. 0986565231-0991579551



Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al *Ing. Darwin Salvatierra Piloso*. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Egúez
Telf. 0986565231-0991579551



Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RIOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al *Ing. Darwin Salvatierra Piñoso*. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educativo en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente


Sra. Andrea Egúez
Telf. 0986585231-0991579551


RECIBIDO
16-06-13 HORA 2:40
do. Segundo Morán V
DIRECTOR

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RIOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente,

Sra. Andrea Eguez
Telf. 0986565231-0991579551

COLEGIO NACIONAL "M. M. VELASCO IBARRA"
Presentado el día 28 de mayo del 2013
La Cedula:
Linda: Margarita Cordero Cordero
SECRETARIA

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)

Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Eguez

Telf. 0986565231-0991579551

Recibido
[Signature]
12-05-2013
[Signature]

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)

Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado "INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013". Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Egúez
Telf. 0988565231-0991579551

RECIBIDO 18 JUN 2013
09H00

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente


Sra. Andrea Eguez
Telf. 0996565231-0991579551

*Recibido
5/6/2013
[Signature]*

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)

Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE - PROVINCIA DE LOS RIOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Egúez
Telf. 0986565231-0991579551

Recibido
14:10 mts

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Eguez
Telf. 0986565231-0991579551

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RIOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educativo en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente


Sra. Andrea Egúez
Telf. 0986565231-0991579551

*Recibido
05-06-2013
Luisa Piloso*

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE - PROVINCIA DE LOS
RIOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño
laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de
ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de
la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el
honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por
la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado "INFLUENCIA DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS
EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA
FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013". Donde se
designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piloso. Lo cual me
encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro
educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de
Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (con un total de 10 a 12 horas por
institución), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros
Escolares del Cantón Buena Fe, y por ende demostrar sus conocimientos,
destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente


Sra. Andrea Egúez
Telf. 0986565231-0991579551

RECIBIDO
05 JUN 2013

Linda Cecilia García Int'l
DIRECTORA



Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al Ing. Darwin Salvatierra Piñoso. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente

Sra. Andrea Eguez

Tel. 0986565231-0991579551

Recibido
6 Jun 2013
[Signature]

Buena Fe, 28 de mayo del 2013

Señores(as)
Directores(as)

DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTON BUENA FE – PROVINCIA DE LOS RÍOS.



De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo no sin antes felicitarla por su cotidiano desempeño laboral, mediante este presente le doy a conocer lo siguiente.

Yo, ANDREA ELIZABETH EGUEZ ALCIVAR, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0927049791-1, Egresada en la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal De Quevedo; aprobado el tema de tesis por el honorable consejo directivo en uso de sus atribuciones y facultades permitidas por la ley resolvió: aprobar el anteproyecto titulado **"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS A NIVEL BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO 2013"**. Donde se designó como director de tesis al *Ing. Darwin Salvatierra Piloso*. Lo cual me encuentro en proceso de la elaboración de tesis.

Solicito encarecidamente a ustedes señores(as) Directores(as) de cada centro educativo del Cantón Buena Fe, su colaboración en cuanto al ingreso de tema de Educación Ambiental, durante 2 meses y medio (*con un total de 10 a 12 horas por institución*), para que así, forme parte de este incentivo Educacional en los Centros Escolares del Cantón Buena Fé, y por ende demostrar sus conocimientos, destrezas y responsabilidades con las que cuentan dichas instituciones.

Agradeciéndole por su excelente servicio me despido.

Atentamente


Sra. Andrea Eguez
Telf. 0986565231-0991579551



YAHOO!

Yahoo Search

Q

LIVE

Gas Prices

URKUND

Document

[TESIS ANDREA EGUEZ.docx](#) (D11449276)

Submitted

2014-09-09 08:14 (-05:00)

Submitted by

clsanchez@uteq.edu.ec

Receiver

clsanchez.uteq@analysis.orkund.com

Message

[Show full message](#)

9% of this approx. 23 pages long document consists of text present in 7 sources.



